

Ocupa la Presidencia el Dr. García-Tornel, actuando de Secretario el señor Parrizas, y con asistencia de los señores Pons Freixa, Soler Dopff, Birba, Bretón, Carulla y Masip.

Se da lectura a una carta del señor don Hermenegildo Turó, Vocal electo por Barcelona, presentando la dimisión de su cargo por tenerse que ausentar una larga temporada. La Junta, teniendo en cuenta lo justificado de los motivos que alega, acepta la dimisión del Dr. Turó, sintiendo tener que prescindir de su valiosa cooperación.

A continuación y en virtud de las facultades que a la Junta confiere el artículo 11 del Reglamento vigente, a propuesta de la Presidencia y por unanimidad, se designa, para ocupar la vacante producida por la dimisión del doctor Turó, al doctor don Alberto López Lloret.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a los cuarenta minutos del siguiente día de empezada.

#### ACTA NUM. 567

#### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1927

A las 22 horas del día 29 de abril de 1927, se reúne la Junta de Gobierno con asistencia de los señores García-Tornel, Pons Freixa, Soler Dopff, Birba, Parrizas, Masip, López Lloret, Soler Badía, Mestre Puig, Argemí y Carulla, bajo la presidencia del doctor García-Tornel y actuando de secretario el que lo es, don Melchor Parrizas Torres.

Se excusa la asistencia del Dr. Marimón.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior, correspondiente a la celebrada el día 15 de marzo próximo pasado.

Se da cuenta de la correspondencia de trámite.

Se da lectura de una comunicación recibida del Sr. Subdelegado de Medicina de Sabadell, denunciando al Dr. G. por hacer repartir unas hojas atentatorias a la deontología profesional. Por previa citación, comparece ante la Junta de Gobierno el citado Dr. G., quien manifiesta que no tiene ninguna participación ni ha autorizado a nadie para la confección del prospecto de referencia y que supone que, para causarle perjuicio, quien lo ha mandado confeccionar y repartir es un ex empleado suyo llamado Isidro Vilaró, que tiene su residencia en Sabadell, Pasaje de Vilanova, 11. Hechas las anteriores manifestaciones, y con la venia de la Presidencia, se retira del local el Dr. G.

Seguidamente y para ser oídos por la Junta con motivo de la información abierta, son admitidos en el salón de actos los señores D. Ramón Sales, don Eduardo Ramírez Aliende, don Pedro Rusiñol Rovira, don Gaspar de la Peña Aso y el Dr. D. José Capdevila Torrell; Presidente el primero de la Confederación Regional de Sindicatos Libres, Vicepresidente de la Junta Directiva del Centro de Dependientes el segundo; Secretario General de la misma Junta Directiva, el tercero; Vocal el cuarto, y Médico Director, en la actualidad, del Cuerpo Facultativo del Dispensario, el quinto, según dicen todos ellos, y de cuyas manifestaciones se levanta acta que se unirá al expediente incoado.

Son admitidos colegiados mediante votación secreta, los señores: